



SANTORAL

Día 15.—Martes.—Santa Cristina, San Eusebio, San Valeriano, San Máximo y San Fortunato.

Día 16.—Miércoles.—San Valentín, mártir, Santa Adelaida, emperatriz, y San Eugenio, —Tem.—Ind.—Plen.—Ayuno.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Clínica general. Inyecciones del GUB y sus derivados. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos. CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO.

CARLOS M^o CONACHY

Dentista CALLE DE CASTELLAR, NÚM. 4

Sal blanca superior

Ha salido de Torreveja el vapor Alesón con cargamento completo de 1.000 toneladas de todas clases, para Fernando Torcida y Mier (S. en C.) PLAZA VIEJA, 4, SEGUNDO

Junta municipal de asociados

Ayer se reunió la Junta municipal de asociados, presidiendo el señor Gómez y Gómez. Asistieron los señores López Dórga, Cagigas, Colongues, Soplana, Quintela, Hernández Orta, Jorján, Pérez Villanueva, Pérez del Molino, Gómez don Gervasio, Agenjo, Lanza, Zaidívar, Rivero, Muñoz, Quintana, Castillo, Toca Fernández, Quintana, García (don Eleofredo), Martínez, García del Moral, Jado, Tamargo, Lazo, Vaquero, Torriente, Sáinz, González, Bustamante, del Río Hedilla, Mazón, Venero y Lavín.

Se empezó a discutir el presupuesto de gastos. Su discusión se aprueba las relaciones comprendidas desde la 1 a la 9.

En la relación 10—guardia municipal—propone el señor alcalde que se consignan 4.830 pesetas para ocho guardias sedentarios. Combaten lo propuesto los señores Rivero y Jorján.

Por 19 votos contra 15 se aprueba lo propuesto por el señor Gómez y Gómez. Se aprueba el resto de la relación. Luego se aprueba sin discusión hasta la 19 inclusive.

Se da lectura a una proposición del gremio de pescadores pidiendo la colocación de luces en el Muelle. Los señores Castillo y Gómez (don J.) piden que pase a una sesión ordinaria y así se acuerda.

Se prueban sin discusión las relaciones siguientes. En la 21 (Matadero) pide el señor Gómez que se supriman las 1.500 pesetas consignadas para jefes de nave por creer innecesaria esta plaza.

Defiende la consignación el señor Castillo. El señor Jado combate también la citada plaza pues dice que en el Municipio hay exceso de empleados que gravan extraordinariamente el presupuesto.

El señor Pérez del Molino pide también a los vocales que no voten la consignación. El señor Castillo vuelve a insistir en sus argumentos hablando de la salubridad pública.

Defiende la consignación el señor Muñoz; la impugna el señor Quintana y pide la palabra el vocal asociado señor Maté, quien entiende de también que la plaza de jefe de nave no es necesaria.

Rectifica el señor Castillo que aunque reconoce competencia profesional al señor Maté le niega conocimiento de lo que en el Matadero ocurre.

El señor García (don Eleofredo) se adhiera a lo dicho por el señor Castillo.

El señor Rivero expone la idea que le movió al proponer la creación de la plaza y defendiendo la necesidad de esta.

El señor López Dórga dice que la creación de esta plaza no remediará el desorden y el desbarajuste existente. Además de las manifestaciones hechas por el señor Castillo se deduce que ya está señalada la persona que ha de ocupar el puesto.

El señor Castillo lo niega. Rectifica el señor Quintana.

Vuelve a hablar el señor Maté y dice que lo único que se ha puesto de manifiesto es la falta de número suficiente de veterinarios. Recuerda que en Bilbao hay hasta siete vededores. Juzga muy difícil la substitución de las vísceras.

El señor Gómez y Gómez dice que él ha tomado diversas medidas para evitar abusos. Rectifica el señor Muñoz.

Rectifica el señor Castillo y dice que ahora los guardias y los vededores se ven cohibidos por la gente que pulula por el patio y por la nave.

Luego asegura que el nuevo empleado correrá a los alborotadores de una mano y le sacará a la calle.

El asociado señor Quintela: ¿Cómo? ¡Le atropellan lo mismo que a los guardias!

Interviene también el señor Toca Fernández, quien pregunta al alcalde si él, como enterado del asunto, cree necesaria la plaza.

El señor Gómez y Gómez le dice en términos muy corteses que por ahora no. Se vota nominalmente la enmienda del señor Jorján para que se suprima la consignación.

Por 22 votos contra 9 se aprueba dicha enmienda y sin discusión el resto de la relación. Se aprueban las relaciones restantes. Se acuerda dejar en suspenso la relación

referente a aguas hasta que la Comisión despache una instancia de la Compañía abastecedora.

El señor Agenjo vota en contra de la relación 28.—Alquiler de edificios.

En la relación 30 se leen varias instancias: una de los farmacéuticos municipales, pidiendo que no se modifique el epígrafe de sus consignaciones, a lo que se accede; otra del médico honorario de la Casa de Socorro, pidiendo que se le conserven las 1.000 pesetas anuales, y otra de varios vecinos de Monte, solicitando que se subvencione con otras 1.000 pesetas al médico particular del pueblo.

Defiende estas instancias el señor Castillo. Se acuerda mantener las 1.000 pesetas del médico honorario.

Se opone a que se restablezca la subvención del médico de Monte el señor Rivero. Defiende la consignación los señores Gómez (don S.) y Jorján.

Interviene también el señor López Dórga. Se acuerda mantener las 1.000 pesetas en la relación.

El señor García (don Eleofredo) pide en tonos exaltados la supresión de las 500 pesetas para retribución de la comadrona supernumeraria.

Lo mismo opina el señor Colongues. Defiende la consignación el señor Jado. Sobre la dicha comadrona ganó o no su plaza por oposición se estable una animada discusión en la que toman parte los señores Jado, García del Moral, Castillo, Fernández Quintana, Muñoz y Quintana.

La presidencia tiene que intervenir varias veces pues la mayoría de los oradores se salen del asunto.

La discusión se hace larguísima y al fin se procede a votar si se mantiene la consignación para la comadrona supernumeraria. Por 19 votos contra 18 se acuerda mantenerla. Explica su voto el señor López Dórga.

Se aprueba el resto de la relación. Por haber transcurrido las horas reglamentarias se suspende la sesión hasta hoy a las seis.

En este intervalo, y firmada por ilustres parlamentarios, preséntase al Congreso de los Diputados la proposición de Ley de La Sanidad civil, estableciendo el pago por el Estado; el cierre veraniego de las Cortes implidó la substanciación parlamentaria de esta anhelada reforma. Pero su presentación no fué trabajo perdido, pues el señor Sánchez Guerra tuvo con ella ocasión de llevar a su proyecto cuanto de beneficioso para el mejoramiento médico encerraba nuestra proposición. Y la llamo nuestra, porque toda la clase médica ha colaborado en ella, aportando unos sus iniciativas, otros su buen deseo, y trabajando todos por su triunfo.

Vuelven a abrirse las Cortes en el período otoñal, y su reapertura coincide con el período álgido de organización de nuestro Congreso. El Gobierno tenía noticia de la celebración de este acto, pues buen cuidado habían sus organizadores de tenerlo al corriente de este honroso movimiento profesional. El señor Moliner, como primer firmante de la proposición; el señor Martín Salazar, como técnico oficial, y este humilde compañero que organiza el Congreso, procuráramos cada cual desde su esfera, que el ministro fijase su atención en el gigantesco movimiento médico que se aproximaba. De estos trabajos oficiales y oficiales, surgió la gran ventaja de incorporar la esencia de nuestra proposición al proyecto de Epidemias; de aquí nació, por lo tanto, ese artículo 15, que tanto nos favorece, y que al ser aprobado en breve pondrá fin al martirio médico titular.

Pero aún esto era poco; se hacía indispensable que el Gobierno presentara cuanto antes su proyecto, para que la discusión de los presupuestos y otras contingencias parlamentarias no malograsen la viabilidad de tan excelentes propósitos y entonces fué cuando el señor Sánchez Guerra, en un arranque de sinceridad, ofreció que el proyecto se leería en las Cortes, coincidiendo con la celebración del Congreso de Sanidad civil. Así fué, en efecto; el ministro cumplió su palabra, y para dar amplia garantía a los médicos de su buena intención, hizo que se eligiera al propio doctor Moliner presidente de la comisión parlamentaria, encargada de emitir dictamen.

Lo sucedido después, todos los médicos lo habéis leído en la prensa. El Congreso médico celebró sus sesiones con extraordinaria seriedad y gran altura de miras; el ministro, en nombre del Gobierno actual, presidió la sesión inaugural; y el ilustre conde de Romanones, símbolo del gobierno futuro, presidió la de clausura; uno y otro con extraordinario entusiasmo ofrecieron, mejor dicho garantizaron la aprobación del proyecto en plazo breve. Por desconfiados que seamos; por escarmentados que estemos a consecuencia de pasadas decepciones, no tenemos derecho a dudar de las sinceras seguridades que los gobernantes presentes y futuros nos han dado en momentos solemnes y de gran compromiso para su prestigio político. Es más; yo creo que, tan convencidos están los gobernantes que lo que pedimos es justísimo y factible, que hasta se me figura que va a haber un pugilato entre los hombres políticos por ver cual de ellos resuelve nuestro problema más pronto y de modo más perfecto.

Ha regresado de Madrid, nuestro distinguido amigo don José Ramón Vega.

Se encuentran enfermos aunque afortunadamente sin ninguna gravedad, el teniente alcalde don Eduardo García del Río y el abogado don Buenaventura Rodríguez Parete. Les deseamos un pronto restablecimiento.

Las reformas del Suizo

Las reformas que se proyectaron el año último de completa reforma del café Suizo y que no se realizaron por lo avanzado de la época veraniega, van a dar principio en breve, probablemente el primero de mes.

Durante las obras, quizá se cierra el café. De la parte decorativa se encargarán los notables artistas escultor y dibujante Molina y Cosío, de Bilbao.

Según tenemos entendido las obras serán aún más lujosas de las proyectadas en su principio, pues parece ser que los señores que forman la Sociedad Anónima Café Suizo, se hallan dispuestos a ampliar el capital de cuenta mil pesetas a setenta y cinco mil.

Al oírlo osamos ayer de labios de uno de los principales accionistas.

También tenemos entendido que el Circo de Recreo tomará la parte de entresuelo del Suizo para instalar en él un bonito comedor.

POR LOS MÉDICOS TITULARES

DOCTOR ALBIÑANA Médico y abogado. Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid

La obra de un Congreso

Más de uno y más de cien compañeros, de esos que encerrados en estéril pesimismo no hacen nunca nada para salir de él, se habrán preguntado estos últimos días: ¿Otro Congreso? ¿Para qué tanto esfuerzo...? de los demás, si no hemos de adelantar nada?

Y satisfechos de su cómoda actitud si ellos no se habrán tomado la molestia de leer las reseñas de la prensa, y algunos, si las han leído, las habrá acogido con enfado desdén y firme desconfianza.

Mientras tanto, los buenos se han afanado para, con su presencia y su sacrificio, dar al Gobierno la sensación de una clase poderosa, llena de vitalidad y de ansias regeneradoras. Muchas Asambleas lleva celebradas la clase en su continuo batallar por el ideal libertador; al final de ellas, tanto los actores como los espectadores de las mismas, siempre se han preguntado: Bueno, ¿y qué hemos sacado en limpio?

El que después del último Congreso Nacional de Sanidad Civil se haga esta tradicional pregunta no podrá tender la vista a su alrededor sin encontrar una elocuente respuesta. No hay más que ver la gigantesca altura a que ha llegado la posible realización de nuestro ideal; lo que antes del Congreso fué posibilidad, se ha convertido en seguridad después de tan grandioso acontecimiento. Seguridad cierta, absoluta, incontrovertible. ¡El pago por el Estado será un hecho pronto, muy pronto!

Y para no incurrir en redundancias vamos a exponer con método la influencia que la celebración de este altísimo Concilio ha de ejercer en los destinos de la gran masa médica rural.

Las consecuencias fundamentales se derivan de este Congreso: una se refiere al orden político, otra al profesional. En el orden político, el esfuerzo que los médicos titulares acaban de realizar acudiendo a Madrid en las presentes oportunas circunstancias, ha determinado, en primer término, la rápida presentación del proyecto de Ley de Epidemias, cuyo artículo 15 está incluido y resuelto, según se piden, todas las aspiraciones médicas rurales, objeto de nuestra constante campaña. A partir del Mensaje de la Corona, todos sabíamos por haberse anunciado en él, que el actual Gobierno abrigaba ciertos propósitos innovadores en materia sanitaria. Pero el tiempo transcurrió, y las reformas no llegaban.

En este intervalo, y firmada por ilustres parlamentarios, preséntase al Congreso de los Diputados la proposición de Ley de La Sanidad civil, estableciendo el pago por el Estado; el cierre veraniego de las Cortes implidó la substanciación parlamentaria de esta anhelada reforma. Pero su presentación no fué trabajo perdido, pues el señor Sánchez Guerra tuvo con ella ocasión de llevar a su proyecto cuanto de beneficioso para el mejoramiento médico encerraba nuestra proposición. Y la llamo nuestra, porque toda la clase médica ha colaborado en ella, aportando unos sus iniciativas, otros su buen deseo, y trabajando todos por su triunfo.

Vuelven a abrirse las Cortes en el período otoñal, y su reapertura coincide con el período álgido de organización de nuestro Congreso. El Gobierno tenía noticia de la celebración de este acto, pues buen cuidado habían sus organizadores de tenerlo al corriente de este honroso movimiento profesional. El señor Moliner, como primer firmante de la proposición; el señor Martín Salazar, como técnico oficial, y este humilde compañero que organiza el Congreso, procuráramos cada cual desde su esfera, que el ministro fijase su atención en el gigantesco movimiento médico que se aproximaba. De estos trabajos oficiales y oficiales, surgió la gran ventaja de incorporar la esencia de nuestra proposición al proyecto de Epidemias; de aquí nació, por lo tanto, ese artículo 15, que tanto nos favorece, y que al ser aprobado en breve pondrá fin al martirio médico titular.

Pero aún esto era poco; se hacía indispensable que el Gobierno presentara cuanto antes su proyecto, para que la discusión de los presupuestos y otras contingencias parlamentarias no malograsen la viabilidad de tan excelentes propósitos y entonces fué cuando el señor Sánchez Guerra, en un arranque de sinceridad, ofreció que el proyecto se leería en las Cortes, coincidiendo con la celebración del Congreso de Sanidad civil. Así fué, en efecto; el ministro cumplió su palabra, y para dar amplia garantía a los médicos de su buena intención, hizo que se eligiera al propio doctor Moliner presidente de la comisión parlamentaria, encargada de emitir dictamen.

Lo sucedido después, todos los médicos lo habéis leído en la prensa. El Congreso médico celebró sus sesiones con extraordinaria seriedad y gran altura de miras; el ministro, en nombre del Gobierno actual, presidió la sesión inaugural; y el ilustre conde de Romanones, símbolo del gobierno futuro, presidió la de clausura; uno y otro con extraordinario entusiasmo ofrecieron, mejor dicho garantizaron la aprobación del proyecto en plazo breve. Por desconfiados que seamos; por escarmentados que estemos a consecuencia de pasadas decepciones, no tenemos derecho a dudar de las sinceras seguridades que los gobernantes presentes y futuros nos han dado en momentos solemnes y de gran compromiso para su prestigio político. Es más; yo creo que, tan convencidos están los gobernantes que lo que pedimos es justísimo y factible, que hasta se me figura que va a haber un pugilato entre los hombres políticos por ver cual de ellos resuelve nuestro problema más pronto y de modo más perfecto.

Que haya mientas como puños, y haya puños como mientas contusiones y resguños y hasta fracturas de dientes. Que se increpen y se ofendan los señores concejales, que hablen y que no se entiendan en diálogos infernales. Que se meta mucho ruido, que haya fegor de pelea, ¡y que lo que siempre ha sido nuestro Ayuntamiento sea!

Por que eso de que transcurra una sesión con relativa tranquilidad es poco progresivo y poco europeo.

¿No es verdad don Eleofredo?

X.

EN EL ATENEO

El plazo de admisión de cuadros para el concurso de pinturas ha sido prorrogado hasta el primero de enero próximo. La exposición se celebrará el 15 de enero; antes tendrá lugar la exposición de los cuadros del notable artista Gerardo Aivear.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales por el delito de robo, contra Aristides Martínez Fernández.

En la ciudad de Castro Urdiales y en la noche del 27 de junio de 1913, el procesado Aristides Martínez y otros dos sujetos en la actualidad declarados rebeldes, penetraron en el almacén de don Alfredo Tonkín, sito en la calle de José María de Pereda, y sustrajeron del mismo cuatro máquinas biciletas, de la propiedad de dicho señor Tonkín, que fueron tasadas en 1.050 pesetas.

El Ministerio público calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, sin armas de autor al procesado, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y relucendencia.

El defensor del procesado sentó que los hechos constituyen un delito de robo, del que conceptuó autor su defendido, sin circunstancias.

Habiendo informado las partes y hecho el resumen por el presidente, el jurado dictó veredicto de culpabilidad y la Sala dictó sentencia condenando al procesado Aristides Martínez Fernández, como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro años de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización de 1.050 pesetas al perjudicado don Alfredo Tonkín.

Sentencia

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Juan Martínez Aller, se ha dictado sentencia condenándole, como autor de dos delitos de hurto, por uno de ellos, a la pena de cinco años de presidio correccional; por el otro, a la de un año y diez meses del mismo presidio, y como autor de un delito de uso de nombre supuesto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización.

Recurso desestimado

Por el Tribunal Supremo se ha tenido por desestimado, con las costas, el recurso de casación por infracción de ley, preparado a nombre de Idefonso Calleja, contra la sentencia pronunciada por esta Audiencia en causa seguida al mismo por disparo y lesiones.

DEL MUNICIPIO

Ayer por la mañana estuvo en el despacho de la Alcaldía una Comisión de la Unión Cántabra Comercial, entregando al señor Gómez y Gómez un escrito, en el que se denuncia que an portales, en bodegas inmundas, en rinjones infectos y en la calle pública se exponen frutas, legumbres, embutidos, tocino, vino, carbón, pan, aceite, conservas y otras mercancías de fácil descomposición, exponiendo a los compradores a contraer enfermedades que pudieran degenerar en epidemias, por lo que el Ayuntamiento debe hacer que desaparezcan esos peligrosos centros de infección, que además de perjudicar a los que venden los artículos enumerados al amparo de las leyes y reglamentos, ejercen furtivamente un negocio que puede traer gravísimas consecuencias para la salud pública.

Si V. E.—termina el escrito—, uniendo la benignidad a la justicia, desean que dichos industriales desaparezcan de la población como tales negociantes; puede dárles brevísimo plazo, y, cumplido éste, obrar con la energía que al asunto requiere.

Una Comisión

Por la mañana estuvo en el despacho de la Alcaldía una Comisión de la Unión Cántabra Comercial, entregando al señor Gómez y Gómez un escrito, en el que se denuncia que an portales, en bodegas inmundas, en rinjones infectos y en la calle pública se exponen frutas, legumbres, embutidos, tocino, vino, carbón, pan, aceite, conservas y otras mercancías de fácil descomposición, exponiendo a los compradores a contraer enfermedades que pudieran degenerar en epidemias, por lo que el Ayuntamiento debe hacer que desaparezcan esos peligrosos centros de infección, que además de perjudicar a los que venden los artículos enumerados al amparo de las leyes y reglamentos, ejercen furtivamente un negocio que puede traer gravísimas consecuencias para la salud pública.

Miscelánea

En un periódico local leemos lo siguiente: «Y pasará a la historia como pasaron don Pedro el doliente...»

«Don Pedro el doliente? ¿No sigamos! No produzca desagrado ese lapsos bochorroso, a Bermudo el Daseado o a don Fernando el Gotoso. ¡Bien se conoce que se trata de un periódico revolucionario! ¡Está revolucionando hasta los apodos de los Reyes.

Leemos en la información telegráfica de la guerra: «Los anglo indios han tomado Moka»

También leemos en la información de la guerra que los alemanes avanzan con suma facilidad por la región de Mawa. Vamos que aunque es dura y brava la lid, por lo que leí, avanzan como quien Mawa por allí.

Una Copa del Rey

Por noticias particulares sabemos que S. M. el Rey accediendo gustoso a la petición hecha por la Sociedad Sport Ciclista Montañés, ha concedido una magnífica Copa con destino a la carrera «vuelta a la provincia de Santander» que se celebrará en la próxima primavera.

Los chicos ciclistas están muy satisfechos, y no es para menos, con el obsequio que les ha hecho, Su Majestad. El próximo domingo, tendrá lugar la tercera carrera de la serie de neófitos que organiza dicha Sociedad.

El recorrido será el mismo que el de las celebradas últimamente o sean 400 kilómetros, a saber: el itinerario Santander, Renedo, Santander. Los que desean tomar, parte pueden inscribirse en el local de la Sociedad hasta el sábado a las 8 de la mañana.

LA GUERRA EUROPEA

Los austriacos derrotan a los rusos y estos a los turcos

(Por telégrafo y por teléfono)

Una derrota de los austriacos

Despachos de París dan cuenta de que según telegramas de Cetineg, los montenegrinos después de un violento combate que duró tres días, han derrotado a los austriacos que evacuaron Visegrad, viéndose obligados a reparar a la orilla izquierda del Drina abandonando gran cantidad de armas y víveres.

Los austriacos el retirarse quemaron los depósitos, y destruyeron un puente

Los austriacos el retirarse quemaron los depósitos, y destruyeron un puente de navegación peligrosa.

Comunican de Londres que un aviso del almirantazgo inglés anuncia que los barcos que hagan rumbo al canal de la Mancha deben de tocar en Saint Helenes, para tomar un práctico, pues la navegación al Este de la isla de Wihigt es peligrosa, mientras nada se diga en contrario.

Discrepancias con el Kaiser?

La prensa londinense atribuye la destitución del general Molke, de la jefatura del Estado Mayor alemán a discrepancias que ha tenido con el Kaiser, sobre un punto importante en el plan de operaciones.

Parece que a disgusto del general Molke, el Emperador Guillermo II impuso el proyecto del nuevo general jefe cuyo proyecto tenía por principal objeto romper la línea de fuego de los aliados para poder avanzar sobre Calais.

Las subsistencias en Alemania

La prensa de Londres, con referencia a una información publicada por un periódico socialista berlinés, hace constar que la carne, la harina, el pan y el centeno han encarecido en Alemania un 30 por 100, con relación a los precios de costumbre.

Recoge también la prensa inglesa una información de un periodista holandés que ha recorrido algunas regiones de Bélgica.

Dice dicho periodista que en aquellas regiones reina la más espantosa miseria.

La recluta de jóvenes

Dicen de Londres que en un mitin celebrado en Bristol, lord Balfour arengó calurosamente a la juventud, excitándola a que se inscriba en las listas de reclutamiento.

Lord Balfour dijo que lo ocurrido en Bélgica y Francia es solo un episodio del gran crimen cometido por la nación que aspira a dominar y a humillar al mundo civilizado.

Parte oficial de Burdeos

De Burdeos comunican el siguiente parte oficial de las tres de la tarde: Desde el mar hasta el Oise no se ha registrado nada de particular.

En el Aisne el enemigo ha bombardeado violentamente nuestras trincheras, contestándole nuestra artillería. No hubo ataques de infantería.

Nuestra artillería produjo grandes destrozos cerca de Alilly. En el Argonne han proseguido nuestros progresos.

En la posición de la Mina no hubo que registrar ningún ataque. En los altos del Mosa el fuego de nuestros cañones obligó a modificar el emplazamiento de los contrarios.

En el Woevre nos hemos apoderado de una trinchera enemiga en un frente de 500 metros. En el bosque de Wuestre Mare rechazamos varios violentos contraataques de los alemanes.

En Alsacia nuestro frente se extiende por Speabachy y fuertes de Harta y Bringhoza a 1.500 metros de Eglingen

Una prohibición

De New York dicen que el gobierno ha prohibido a las empresas constructoras de buques que faciliten personal de sus talleres a las naciones beligerantes.

Un gran triunfo austriaco en Galitzia

De Roma dicen que los austro-hún-

LA GUERRA EUROPEA

Los austriacos derrotan a los rusos y estos a los turcos

(Por telégrafo y por teléfono)

Una derrota de los austriacos

Despachos de París dan cuenta de que según telegramas de Cetineg, los montenegrinos después de un violento combate que duró tres días, han derrotado a los austriacos que evacuaron Visegrad, viéndose obligados a reparar a la orilla izquierda del Drina abandonando gran cantidad de armas y víveres.

Los austriacos el retirarse quemaron los depósitos, y destruyeron un puente

Los austriacos el retirarse quemaron los depósitos, y destruyeron un puente de navegación peligrosa.

Comunican de Londres que un aviso del almirantazgo inglés anuncia que los barcos que hagan rumbo al canal de la Mancha deben de tocar en Saint Helenes, para tomar un práctico, pues la navegación al Este de la isla de Wihigt es peligrosa, mientras nada se diga en contrario.

Discrepancias con el Kaiser?

La prensa londinense atribuye la destitución del general Molke, de la jefatura del Estado Mayor alemán a discrepancias que ha tenido con el Kaiser, sobre un punto importante en el plan de operaciones.

Parece que a disgusto del general Molke, el Emperador Guillermo II impuso el proyecto del nuevo general jefe cuyo proyecto tenía por principal objeto romper la línea de fuego de los aliados para poder avanzar sobre Calais.

Las subsistencias en Alemania

La prensa de Londres, con referencia a una información publicada por un periódico socialista berlinés, hace constar que la carne, la harina, el pan y el centeno han encarecido en Alemania un 30 por 100, con relación a los precios de costumbre.

Recoge también la prensa inglesa una información de un periodista holandés que ha recorrido algunas regiones de Bélgica.

Dice dicho periodista que en aquellas regiones reina la más espantosa miseria.

La recluta de jóvenes

Dicen de Londres que en un mitin celebrado en Bristol, lord Balfour arengó calurosamente a la juventud, excitándola a que se inscriba en las listas de reclutamiento.

Lord Balfour dijo que lo ocurrido en Bélgica y Francia es solo un episodio del gran crimen cometido por la nación que aspira a dominar y a humillar al mundo civilizado.

Parte oficial de Burdeos

De Burdeos comunican el siguiente parte oficial de las tres de la tarde: Desde el mar hasta el Oise no se ha registrado nada de particular.

En el Aisne el enemigo ha bombardeado violentamente nuestras trincheras, contestándole nuestra artillería. No hubo ataques de infantería.

Nuestra artillería produjo grandes destrozos cerca de Alilly. En el Argonne han proseguido nuestros progresos.

En la posición de la Mina no hubo que registrar ningún ataque. En los altos del Mosa el fuego de nuestros cañones obligó a modificar el emplazamiento de los contrarios.

En el Woevre nos hemos apoderado de una trinchera enemiga en un frente de 500 metros. En el bosque de Wuestre Mare rechazamos varios violentos contraataques de los alemanes.

En Alsacia nuestro frente se extiende por Speabachy y fuertes de Harta y Bringhoza a 1.500 metros de Eglingen

del establecimiento de las zonas neutras.

Estima que el debate está muerto en su aspecto político.

Yo no le resucitaré.

Repito que no creo que haya habido conjura y que si la hubo sería para traer a los señores Maura y Cierva, en cuyo caso no me hubiera sumado a ella.

Si así fué la conjura, bien muerta está.

El conde de Romanones—añade—ha dicho a los periodistas que sino hablan todos los j-fas de las minorías él no intervendrá en el debate.

Las zonas neutras—añade el jefe de los radicales—es una aspiración unánime de Cataluña.

Mi juicio acerca de la crisis económica, no lo hecho cuando debía, pero cuando acabe la guerra ya hablaremos.

Esa corona que se pone al Gobierno es de laurel o de espinas.

Los catalanes—añade—dicen razonablemente, que este problema es de tanta importancia como el de los presupuestos.

Ruega al señor Dato concrete su pensamiento con respecto a las zonas, y diga si después de los presupuestos presentará el proyecto.

No tiene—dice—que jurar por su honor, porque los gobiernos siempre llevan el honor por delante.

El señor Dato le contesta.

Dice que no habló para nada de conjuras, porque eso está tan anticuado y desacreditado como las cuarteladas.

Dije que había sido una maniobra política, fundándose en lo dicho por el señor Cambó en Barcelona, pero no complité a los jefes de las minorías.

Enseguida de declararse la guerra—añade el señor Dato—adoptamos las medidas económicas que fueron muy elogiadas por el señor Sedó.

No somos opuestos a las zonas.

Presentaremos el proyecto, pero nos extraña la urgencia con que se pide, que cubra un fin político para combatir al Gobierno.

Pregunta a los señores Cambó y Comorinas si está conformes con lo pedido por el señor Lerroux. (Ambos asienten).

Lee varios trozos de la intervención del señor Sedó en la que se elogia las medidas adoptadas para conjurar la crisis económica. (Aplausos en la mayoría).

Dice el señor Dato que el último párrafo del discurso que el señor Bergamín pronunció en el Congreso, no significó antipatía a los catalanes.

Ruega al señor Cambó quede por terminado el debate.

El Sr. Cambó rectifica brevemente.

Dice el señor Dato que en Cataluña no se conciben las maniobras políticas de que ha hablado Su señoría.

Ya hablaré de maniobras y recordaré a Su señoría la que empleó para echar del Gobierno al señor Durán y Bas.

El señor Dato explica la salida del señor Durán y Bas, diciendo que no hubo tales maniobras y que el Gobierno es partidario de los puertos francos de las zonas francas.

Termina diciendo que traerá el proyecto para discutirlo sin criterio cerrado.

El señor Pelayo expone las razones en que se funda Aragón para combatir las zonas.

No nos conviene—dice—que se concedan las zonas a Cataluña, porque Aragón pagará las consecuencias.

Se suspende la discusión.

Orden del día:

Se aprueban varios dictámenes.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El señor Domingo rectifica.

Le contesta el señor Silveira, diciendo que la escuela láica es antipedagógica.

El señor Uña consume el segundo turno.

Dice que los reformistas son partidarios de los aumentos de instrucción pero no que se malgaste el dinero.

Las deficiencias de la enseñanza—añade—obedecen a su desorganización.

Combate el decreto de las Normales.

En vez de aumentar esas escuelas—dice—se deben mejorar las condiciones pedagógicas y el material.

Censura la reforma del plan de enseñanza de la geografía regional.

Es partidario de que se retribuya bien a los maestros, y de esa forma la selección vendrá automáticamente.

El señor Bullón contesta al señor Uña haciendo una elocuente defensa de las reformas introducidas en las Normales.

Los señores Azcárate y Burell le interrumpen diciendo que más que una defensa está haciendo un discurso.

El señor Azcárate: ¿Y luego diréis que somos nosotros los que retardamos la aprobación de los presupuestos.

Rectifican los señores Uña y Bullón y se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Noticias generales

La inauguración del canal de Panamá.

El gobierno está ultimando la designación de las personalidades que formarán la Comisión Oficial, que irá a Panamá para asistir a la inauguración del canal de su nombre.

En representación de la Marina de guerra española concurrirá el vicelalmirante señor Estrada.

Es casi seguro que irá el acorazado España.

Se asegura que existe el propósito de aplazar la inauguración del canal hasta el mes de Julio.

Lo que dice Dato

El jefe del gobierno que como de costumbre recibió a los periodistas nos dijo que había estado en Palacio despachando con el Rey.

También despachó con el Monarca el ministro de Estado.

Nos dijo también el señor Dato que de Marruecos no habrá nada de particular, excepción hecha del fuerte temporal desencadenado en Larache que ayer fué causa de que se cerrara el puerto.

Don Alfonso—añadió el presidente—ha firmado un decreto autorizando para dictar reglas a fin de unificar la legislación mediante el oportuno proyecto en lo que se refiera a la adquisición, construcción y reparación de edificios destinados a servicios públicos.

Del extranjero, no tengo nada que contar a ustedes.

El miércoles celebraremos consejo, en el Congreso antes de la sesión, preparatorio del que el jueves presidirá don Alfonso.

Hoy—siguió diciendo el señor Dato—hablaré en el Congreso el señor Lerroux y espero a que habien todos para contestar, haciendo el resumen del debate.

Después seguirá la discusión del presupuesto de Instrucción pública y a continuación irá el de Guerra.

Aún queda mucho que hacer; pues tienen que discutirse los gastos para Marruecos y Guinea.

Y termino diciéndoles: Es labor para tiempo.

Notas palatinas

El Rey, después de despachar con los señores Dato y marqués de Lema, recibió en audiencia a los señores marqués de Vadillo, al presidente del Senado, al general Balseiro, al coronel Fijos y a los tenientes coroneles Echamone, Dabán, Ramos y a numerosos jefes y oficiales del ejército.

En breve se reanudarán en Palacio las guardias de las damas Grandes de España.

También reanudarán en breve sus audiencias la Reina doña Victoria.

El Consejo superior de Fomento

Bajo la presidencia del señor González Besada se ha reunido hoy el Consejo superior de Fomento, estudiando distintas mociones.

Dato y Urzáiz

Después de terminada la sesión del Congreso el señor Dato llamó al señor Urzáiz, celebrando con él una larga entrevista.

Esta tuvo por objeto preguntarle cuál era su actitud respecto al programa parlamentario.

Cierva y Burell.—Una conversación.—Terribles augurios

En los pasillos del Congreso sostuvieron hoy una conversación los señores Cierva y Burell, acerca de la situación económica. Ambos se mostraron pesimistas en el más alto grado.

Cierva pidió a Burell apoyo para su proyecto de crear una Universidad en Murcia.

Dijo que como vía de ensayo pediría que se crease con carácter autónomo.

Recordó que Murcia y Jaén son las dos provincias españolas más castigadas por la guerra.

En Jaén hay más de 200.000 hombres sin trabajo, que se sostienen gracias a la sopa que reparten los ayuntamientos.

Antes de la guerra el vecindario de esas provincias emigraba a Argelia, a Marruecos y a América. Ahora los que estaban allí han tenido que regresar.

El señor Burell contestó que creía que se aprovecharía la interpelación de Cambó para abordar el problema económico. Sin embargo no se ha hecho así.

—Es horrible lo que va a suceder al hacerse la paz—añadió.

Hay que tener en cuenta que 1.600 millones del ahorro español están colocados en cuenta corriente.

Cierva: En efecto, los gobiernos beligerantes están consumiendo todos sus recursos y al acabar la guerra se encontrarán exhaustos.

Entonces echarán mano de los ahorros de las naciones neutras, dejando a estas esquilmas.

Para prevenir esto, el Gobierno debía hacer un empréstito de 600 millones, evitando que fueran a parar al extranjero, y podrían acometerse obras de gran utilidad.

Dijo luego que desde Castellón a Sevilla la exportación de naranja y limones supone una gran riqueza. Hoy esa riqueza de exportación está reducida a la sexta parte.

El señor Burell: El Gobierno está desatinado. Yo he recibido de Chile una proposición, en la que aquel Gobierno proponía al de España el establecimiento de una línea de vapores para traer a España los productos de Chile.

Se ofrecía, además, a subvencionar dicha línea.

Cierva: En la junta de Iniciativas recibimos una proposición igual que fué informada favorablemente.

Además recibí otra carta de Chile proponiendo aquel Gobierno la instalación en un puerto de España de un depósito de 700.000 toneladas de sales potásicas como el que existía en Hamburgo. Tampoco esto se ha resuelto.

Uno de los periodistas que escuchaban dijo:

¿Por qué no tratan ustedes eso en el Parlamento?

Cierva respondió: Yo lo hago por mi especial situación política. No quiero crear dificultades al Gobierno.

Sesiones semipermanentes

Los señores Dato y González Besada se han dedicado hoy a explorar el ánimo de los jefes de las minorías para convencerles de la necesidad de celebrar sesiones semipermanentes por la mañana y tarde a fin de que los presupuestos queden aprobados para el próximo viernes.

De este modo el sábado y domingo podrían dedicarse por la Cámara a la lectura de proyectos económicos y reunión de secciones.

Besada confía en que el viernes quedarán aprobados los presupuestos.

Las enemias a Instrucción

El señor Senante en nombre de todas las minorías a excepción de la demócrata ha presentado enmiendas a todos los capítulos del presupuesto de Instrucción.

Esas enmiendas tienden a rebajar el presupuesto en tres millones.

Se respeta todo lo consignado para primera enseñanza.

El señor Bugallal ha quedado en estudiantar para mañana creyéndose que se llegará a un acuerdo entre el ministro y las oposiciones.

Del Senado.—Elección de una Comisión

En el Senado se eligió hoy la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley aboliendo la de jurisdicciones.

Fueron elegidos los señores siguientes:

—Presidente; señor Bergamín, secretario; señor Garay, vocales; los señores Mazarrasa, Marin de la Bárcena, Núñez de Prado, Benito y conde de Peñalver.

Un obsequio de Bergamín

El señor Bergamín ha regalado a los empleados del Ministerio de Instrucción un billete entero de la lotería de Navidad.

Los empleados le han dirigido una sentida carta de gratitud.

Dos perros salvados por el Supremo.

En el Supremo se ha visto hoy un recurso. Interpuesto contra un fallo del juzgado de Cambados, por el cual se condenó a unos cazadores a la pérdida de sus escopetas y muerte de los dos galgos de que se servían.

Los cazadores se aliaron a la pérdida de las armas y a la multa correspondiente, pero no a la muerte de los perros y entablaron recurso.

El Supremo ha anulado el fallo del juzgado, salvando por lo tanto la vida de los *chuchos*.

Reparto de premios

En el Instituto de San Isidro tuvo lugar hoy el solemne acto del reparto de premios a los alumnos.

Disertó sobre el tema «La libertad de enseñanza», don Eduardo Jusú.

Pronunció también un elocuente discurso el director del Instituto, señor Zabala.

MAS DE LA GUERRA

Nuevos soldados a filas

Dicen de Burdeos que el ministro de la Guerra ha llamado a filas a los reclutas de 1915.

Los que se incorporarán son 250.000

Comunicado oficial de las diez de la noche

De Burdeos transmiten el comunicado de las diez de la noche.

Se dice en dicho parte oficial que varios ataques franceses han servido para que los aliados hayan progresado a lo largo del Canal de Iser.

Añade que varios contraataques del enemigo han sido rechazados.

La estación de Comercy fué bombardeada ayer.

Las baterías alemanas que disparaban desde gran distancia causaron con sus disparos destrozos de poca importancia.

En la Alsacia ha fracasado un movimiento ofensivo de las tropas alemanas. En el resto del frente no ha ocurrido nada que señalar.

Aliados y alemanos

Dicen de Londres que en Saint Loer, cerca de Iprés, los alemanos iniciaron un violentísimo ataque contra los aliados.

Doscientos cañones alemanos estuvieron haciendo fuego durante seis horas sin que los aliados abandonaran las posiciones que ocupaban.

Los alemanos que recibieron grandes refuerzos, obligaron a los franceses a retirarse a la segunda línea de fuego.

Los franceses realizaron diez y seis contraataques volviendo a recuperar las posiciones que habían perdido.

Un complot descubierto

Despachos de Constantinopla dan cuenta de haberse descubierto un complot que se había tramado contra el general alemán von der Goltz.

Añaden los telegramas que en el complot hay complicadas importantes personalidades.

Se han efectuado numerosas detenciones.

¿El Kaiser operado?

El periódico inglés *Day Mail* dice que al Emperador Guillermo II se le ha practicado una operación en la garganta.

Dice también que por esta causa el Kaiser no podrá visitar el teatro de la guerra hasta después de Navidad.

También dice aquel periódico que el Krompritz se encuentra en Berlín.

Manifestaciones contra Alemania

Comunican de Atenas que en algunas regiones de Turquía reina gran descontento contra Alemania, y que con este motivo se han celebrado manifestaciones públicas.

Añaden las noticias que en Andrinópolis han ocurrido disturbios de gravedad.

La enfermedad del Kaiser

De Londres dicen que el Kaiser continúa todavía grave.

Sin embargo y a pesar de la oposición de la emperatriz y de los médicos se obstina en abandonar el lecho, para marchar dentro de unos días al teatro occidental de las operaciones.

Prisionero distinguido.—Diez millones de rusos.

Dicen de Burdeos que el hijo del canciller del imperio que resultó herido en la batalla de Petrókof, está prisionero de los rusos.

—Dicen también de la capital francesa que Rusia podrá disponer de diez millones de hombres cuando termine la movilización.

Telegrama oficial alemán

Un telegrama oficial alemán dice que no ha habido variación en el Mosa. En los Vosgos se rechazó un ataque de los franceses.

En Rusia y en Polonia no ha habido operaciones importantes.

Es falso que en el Sur Oeste de Cracovia obtuvieron un triunfo los rusos como han telegrafiado de Petrogrado.

También es falso que en el N. de Vally destruyeron las francesas una batería de artillería pesada alemana.

Albania contra Servia

Dicen de Roma que las tribus del Norte de Albania han declarado la guerra a Servia.

TOS CATARROS BRONQUITIS ASMA ELIXIR GOMENOL CLIMENT



EL SECRETO DE SU BELLEZA

Y de millares de mujeres mas admiradas por todo el mundo, que es usan siempre la

CREMA CALBER

Un poco que se aplique a diario en la cara, cuello, manos y brazos, deja la piel tan suave que rejuvenece, dando esa transparencia natural que toda mujer desea tener. Es fresca como un capo de nieve;

LA CREMA CALBER

es diferente de todas las demas cremas grasientas, las cuales no terminan mas que por cerrar los poros y ajar el cutis. Reune las cualidades esenciales para guardar la piel limpia, suave y transparente. — Comprad un bote enseguida y vereis como embellece vuestra piel cada dia

De venta en Santander: Señores Perez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calve.

AUTOMOVILES "FORD"

Debie factón, 5 plazas..... Ptas. 5.150
 Carrosserie sport, 2 id..... " 4.775
 Landault de lujo..... " 6.750

PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS

Agente exclusivo **ARMANDO CORCHO.** -- Garage Moderno

CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores

Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza
 Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 2

TALLERES DE SAN MARTIN

Turbinas hidráulicas.—Calderas gruesas.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Cajarras.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Casilleros.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.

TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES)

Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística columnas, balaustradas, balcones y escaleras.

TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA

Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de toda clase para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderas de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azufiles finos extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica.

Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionales, bajo presupuesto
 Estufas económicas de fuego continuo para cook ó antrocaita

Colegio-Academia de MATA COLEGIO COMERCIAL

DE S. JOSÉ DE CALASANZ

Calle de Calderón, 17.

El pasado curso ha duplicado la matrícula este centro de enseñanza por haber confiado su dirección al exdirector del Colegio-Academia de «El Buen Suceso», de Madrid, que sólo un suceso tuvo en los ocho años que lo dirigió, justificando así los votos de gratitud que siempre dieron a su labor las autoridades en las plazas que mediante oposición sirvió.

Especial y rápida preparación para el Comercio.

Asociación protectora del viajero

Advertencia a los señores viajeros

El despacho de equipajes en la caseta de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduanas deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de botega.

Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Vista de aduanas o del jefe de carabineros de servicio en la caseta de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse a ser reconocidas.

TELÉFONO NUM. 547.

Masajista y callista

Gabinetes para Masaje y Especialidades de los pies

Manuel Martínez
 SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
 Avda. de Compañía.—Teléfono 588

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865 por M. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 5 y 10

TELÉFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiénico y ventilación.

Herminoso salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ellas.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

RESTAURANTE EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

República-Dortés, número 3

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carita y por cableros.—Servicio especial para banquetes, bodas y fiestas.—PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES.—Plato del día: Chuletas a la papillót.

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41 —TELÉFONO 771.

Gabinetes completos de vuela, tul y sedalíen.

Comedores completos con tapete de Holanda blanca y crema.

Nuevos modelos en stores de vuela, visillos plegados, cortinones, gajetas, colchas, cuadrantes, velutas y demás artículos.

Presupuestos económicos para cortinas de miterados.

Se para el muestrario a domicilio y nos encargamos de la colocación.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, S. Franceses 8

Ultima hora

Conferencias de la madrugada

Madrid 15.—(Varias horas).

¿Don Jaime en el Senado?

Esta noche circuló con insistencia el rumor de que el pretendiente don Jaime de Borbón había estado en la tribuna pública del Senado.

Algunos periódicos se hacen eco de estos rumores que no han sido confirmados.

ORTOPEDIA

Talleres especiales para la construcción de braqueros, brazos y piernas artificiales.

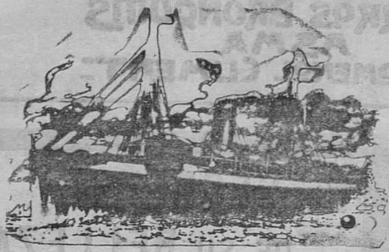
Aparatos para corregir las desviaciones de la espalda dorsal, rodillas y pies equinos; castrollos y muletas.

GARCIA.—(Óptico)
 Teléfono 521—465.

ACCIÓN SOCIAL DE DAMAS CATÓLICAS DE SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía etc., etc.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de diciembre, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopenana

Admitiendo pasaje y carga para HABANA, PUERTO MEJICO Y VERACRUZ
También admite carga para ACAPULCO y MAZATLAN por la vía de TEHUANTEPEC

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 235, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba..... (con combinación con el ferrocarril), pesetas 270, 11 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN Y COLÓN, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón..... pesetas 235 y 5 de impuestos,
Para Colón..... 250 y 5 de

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último

El día 31 de diciembre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

Admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires; DOSCIENTAS TREINTA PESETAS, inclusive impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y RIO DE LA PLATA

El día 16 de diciembre, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

MONTSERRAT

Para RIO JANEIRO Y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 230
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, inclusive impuestos.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Vogel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono num. 83.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

[Línea de Buenos Aires]

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 6.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 15 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Subanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camana, Carapana, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Bilbao, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 22 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, emprendiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por vapores para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para La Haya, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de La Haya el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; empiezan el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Calicut, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción eléctrica.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Concedido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Cañes á Zamora y Orreaga á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y líneas a vapor, Marinas de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares á los del tipo de las minas de Asturias.
Cargones de vapor.—Meados para fraguas.—Aglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.
Háganse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Palacio, 5, bis, Barcelona, ó á sus agencias en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 18.—Santander, don Juan de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agencias de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MANANA

REDACCION: (San Francisco, 23, 1.º) ADMINISTRACION: Pla. la Sierra, 2
TELEFONO 193 TELEFONO 193

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª plana a una columna	15
» a dos	25
» a tres	75
» a cuatro	150
» media plana	500
» plana entera	1000
En 2.ª plana los mismos precios	
En 3.ª plana a una columna	10
» a dos	15
» a tres	30

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea del 8	1,00
» 2.ª	0,60
» 3.ª	0,30
» 4.ª	0,10

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Facturas, Cartas, Sobres, Membretes, Talonarios, Tarjetas, Memorandums, Recordatorios de gran lujo, Esqueles de defunción, Itinerarios, Menús, Cheques, programas a una o varias tintas para espectáculos, Obras científicas y literarias, Periódicos, Revistas, Memorias, Fieletos, Catálogos, Estatutos, etc.

Contando con lo más moderno en maquinaria tipográfica

¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

PASTILLAS GIUNT

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS. UNA PASTILLA LA CAJA.

Es todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.
Agentes en España: Sres. GORMIGUERA Y C.
Rambla Catalana, 5, 21 BARCELONA.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS COLICOS, BOCHORROS y las ENFERMEDADES del INTESTINO y de la VESIGULA.
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
LA CAJITA: 1/30.— EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina

Muy eficaz para

ASINA

Catarro — Ojosió

y todas afecciones respiratorias de las vías respiratorias.

35 Años de Buen Exito. — Med. Or. Plata.

H. FERRÉ, BLOTTIERE & C.
6, Rue Dombay, PARIS
TODAS FARMACIAS

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

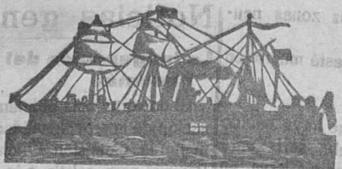
ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden alcanzar 344.000 pesetas.

PARTICIPACIÓN en el núm. 10.114 de la Lotería de Envidia, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color.

En Provincias, 0,20 más para gastos de transporte y certificado.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos PARA HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el 22 de diciembre el vapor

La Champagne

PARA COLÓN Y ESCALAS

Saldrá de Santander el 10, de diciembre el vapor

Puerto Rico

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Guayana, directa mente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entrepuerto, derecha!

EMBONOS

de excelente resultado

ECONÓMICOS—ETERNOS

Los propietarios y contratistas no deben emprender una obra de este género sin consultar nuestros precios.

Placas especiales para tejados, cielorrasos, zócalos, revestimientos contra la humedad, etc.

ALPHA, sin breña ni alquitrán, y cartón-cuero arenado son los materiales más propios para cubiertas económicas.

M. MIQUELARENA E HIJO (ingeniero), MARTILLO (ESQUINA A PEDRUECA)



L'UNION

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

85 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantía de la Compañía: 153 millones de pesetas

SUBDIRECTOR APODERADO EN ESTA PROVINCIA

Don Alvaro Flórez-Estrada

MUELLE, 28 y 29.—SANTANDER

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

disaparecen los dispepsias, gastritis, etc.

Reclútase como fuistades las...

para España J. URIAC Y C. — Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

Vinos Tintos y Blancos finos y corrientes. Dispensario Antidivertculo de Santander. Champagne BENEZET.—Vino marca PRIETO PICUDO.—Andrés Archa del Valle, Martillo, 2.—Teléfono 750.

En casa particular

céntica se admiten huéspedes fijos, o ceden habitaciones amuebladas. Admón. informan.

Planchadora

Buenas referencias para casa particular o taller. En esta imprenta informan.

Servicio de trenes

Entre Santander-Madrid. Rápido á las 8-50, correo á las 16-27, mixto á las 21-45, 8-10 y 8-35. Rápido á las 8-45, correo á las 17-30, mixto á las 22-10, para llegar á Santander, respectivamente, á las 20-14, 5 y 15-40.
Los trenes rápidos circularán de Santander á Madrid los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid á Santander los martes, jueves y sábados.

Entre Santander-Barcelona. Tranvías.—Salidas a las 12-08, y 19-44 para llegar a Barcelona a las 14-12 y 21-45. Salidas a las 8-12, 10-10, y 15-12 para llegar a Santander a las 10-10, 14-07, y 17-14.

Entre Santander y Oviado. Salidas de Santander.—A las 7-45 y 12-35 para llegar a Oviado a las 15-15 y 19-16. Salidas de Oviado.—A las 9 y 14-17 para llegar a Santander a las 14-50 y 19-44.

Entre Santander y Llanes. Salidas de Santander.—A las 17-55 para llegar a Llanes a las 21-19. Salidas de Llanes.—A las 7-40 para llegar a Santander a las 11-5.

Entre Santander y Cabezon. Salidas de Santander.—A las 9-35, 15-5 y 19-55. Salidas de Cabezon.—A las 7-50 y 12-50. Los jueves y domingos circulará un tren entre Santander y Torrevaldeca a las 7-10, y entre Torrevaldeca y Santander a las 12-20.

Entre Somorrostro-Santander. De Pedreña y Somor, á las 6-50; 8-50 y 11-50. De Santander, a las 7-45, 12 y 18-30.